

Investigaciones Feministas

ISSN-e: 2171-6080

<https://dx.doi.org/10.5209/inf.77872> EDICIONES
COMPLUTENSE

Mujeres ecuatorianas en la educación superior: (im)percepción de la doble presencia y la naturalización de los roles de género durante la pandemia ocasionada por Covid-19

Elizabeth Patiño Jaramillo¹, María de Lourdes Ordaz Ocaña², Yoslane González Ramos³, Gabriela Alejandra López Miranda⁴

Recibido: Septiembre 2021 / Revisado: Marzo 2022 / Aceptado: Marzo 2022

Resumen: Introducción. El estudio tiene como objetivo identificar cambios en la carga de trabajo de mujeres y hombres de la educación superior en las labores del hogar y del cuidado durante la contingencia, y su relación con los roles de género y los factores que influyen su naturalización en Ecuador. **Metodología.** A partir de la aplicación de una metodología cuantitativa se pudo observar que durante la contingencia registraron un aumento en las horas dedicadas al hogar, sin embargo, las mujeres siguen dedicando más horas a las labores del hogar y del cuidado que los hombres. **Resultados.** El análisis de las encuestas reportó que el nivel de cansancio de ellas era mayor que el de ellos, y que las mujeres sufrieron mayor afectación en el rendimiento académico, además, de una mayor preocupación por perder su vínculo laboral y/o académico. Empero, tanto mujeres como hombres manifestaron que las labores del hogar y del cuidado están distribuidas de forma equitativa. **Conclusiones.** El contexto sociopolítico antes de la pandemia ya suponía un escenario de desventaja para las mujeres, el cual se agravó por el confinamiento, al existir una profunda interiorización de los roles de género, que las vincula al trabajo del hogar por “amor” a la familia. Entonces, se demuestra que siguen operando limitaciones para las mujeres en la academia, impuestas por los roles de género preestablecidos. **Aportaciones.** Así, el estudio aborda un tópico poco desarrollado y muy actual, reflexiona a propósito de la compleja situación de las mujeres que durante la pandemia intentan llevar a cabo sus actividades de superación académica, subvirtiendo una discriminación histórica, y se trabaja además, con una perspectiva cuantitativa, usada menos en este tipo de investigaciones, estableciendo nexos contextuales fundamentales.

Palabras clave: mujer, percepción, educación superior, contexto, rol, división sexual del trabajo.

[en] Ecuadorian women in higher education: (im) perception of the double presence and naturalization of gender roles during the pandemic caused by Covid-19

Abstract. Introduction. The study aims to identify changes in the workload of women and men involved in higher education in housework and care during the contingency, as well as its relationship with gender roles and the factors that influence their naturalization in Ecuador. **Methodology.** From the application of a quantitative methodology, it was observed that during the contingency an increase was registered in the number of hours dedicated to home labour, however, women continue to dedicate more hours to housework and care than men. **Results.** The analysis of the surveys reported that women’s level of fatigue was higher than men’, it was also shown that women suffered a greater impact on academic performance, in addition to a greater concern about losing their employment relationship and / or academics. However, both women and men stated that housework and care were equally distributed. **Conclusions.** The socio-political context before the pandemic already represented a disadvantageous scenario for women, which was aggravated by confinement, hence there is a deep internalization of gender roles, which links them to domestic work out of “love” towards the family. Thus, it is shown that, imposed by pre-established gender roles, limitations continue to operate for women in academia. **Contribution.** Thus, the study addresses an underdeveloped and very current topic; reflects on the complex situation of women who during the pandemic try to carry out their academic improvement activities, subverting a historical discrimination, and also works with a quantitative perspective, less used in this type of research, establishing fundamental contextual links.

Keywords: woman, perception, higher education, role, and sexual division of labor.

Sumario: 1. Introducción. 2. Contexto sociopolítico y económico de Ecuador. 3. Roles de género, pandemia y explotación de las mujeres al interior de los hogares. 3.1. Ecuador: Estado y estereotipos de género. 3.2. Las mujeres en Ecuador, entre la diversidad y la

¹ Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, México.
elizabeth.patino@udea.edu.co
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5734-3002>

² Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, México.
mlordazo@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4871-4489>

³ Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, México.
gyoslaine@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8755-4951>

⁴ Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, México.
alejandra.lopez8703@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3852-9228>

necesidad de articulación de sus demandas. 4. Mujeres ecuatorianas en la educación superior. 5. Método. 6. Descripción de los resultados: percepciones sobre las cargas de trabajo de mujeres y hombres que participan en la educación superior durante la contingencia. 7. Contexto de crisis y profundización de la desigualdad de género. Confrontando teoría y empiria. 8. Conclusiones. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Patiño Jaramillo, E.; Ordaz Ocaña, M. L.; González Ramos, Y.; López Miranda, G. A. (2022). Mujeres ecuatorianas en la educación superior: (im)percepción de la doble presencia y la naturalización de los roles de género durante la pandemia ocasionada por Covid-19, en *Revista de Investigaciones Feministas*, 13(1), pp. 137-147.

1. Introducción

La propagación del virus SARS-CoV-2 obligó a las instituciones y gobiernos del mundo a crear estrategias para enfrentar esta crisis sanitaria. Una de las más importantes fue el confinamiento, que implicó una reconfiguración de las actividades del espacio público y fundamentalmente del privado. Los hogares se convirtieron en escuelas, oficinas de trabajo, espacios de recreación, lo que representó aumentos significativos en las cargas de trabajo de las mujeres, ya excesivas desde antes del confinamiento. Una de las consecuencias más trascendentales de la pandemia que vivimos durante todo el 2020 y principios del 2021, es justamente la profundización de las desigualdades de género.

Este artículo parte de la hipótesis de que la naturalización de los roles de género posiciona a las mujeres en un lugar de desventaja, pues son ellas quienes se ocupan, mayoritariamente, de las labores del hogar y del cuidado; lo que obstaculiza su desarrollo en otras áreas como la educación o el trabajo. Sostenemos que en la educación superior, ellas tienen una percepción acerca de su doble presencia de trabajo influida por la naturalización de los roles de género, que propicia que la desigual distribución del trabajo no sea, en ocasiones, identificada fácilmente.

En ese sentido, se plantearon dos objetivos. Primero, identificar cambios en la carga de trabajo en las labores del hogar y del cuidado de hombres y mujeres de la educación superior en Ecuador, durante la contingencia, y en su relación con los roles de género. Segundo, enunciar factores sociopolíticos y económicos de Ecuador, que se vinculan a la naturalización de estos roles.

Para abarcar los objetivos propuestos se presentan los siguientes apartados: el contexto sociopolítico y económico de Ecuador antes y durante la contingencia; una revisión de la literatura sobre las principales categorías de análisis de la investigación; la caracterización de la muestra que se empleó; el proceso metodológico; la descripción de los resultados; la discusión de los datos; y las conclusiones del estudio.

2. Contexto sociopolítico y económico de Ecuador

Uno de los problemas más graves de América Latina es la desigualdad social (Cañete, 2018, CEPAL⁵, 2016). Esta cobra mayor magnitud y es particularmente compleja debido a que se conforma como un entramado de diversas desigualdades que se entrecruzan, entre las que destacan las de género, territoriales, étnicas, raciales y generacionales (CEPAL, 2019). Aunadas a otros factores tales como la debilidad institucional, los acuerdos ilegítimos entre las cúpulas locales y el bajo crecimiento económico han favorecido la inestabilidad política, también característica de la región (Yasunaga, 2020).

Ecuador no es la excepción. De acuerdo con la Encuesta Condiciones de Vida (ECV) en 2014, el 5% de la población más rica concentraba el 23,5% del ingreso total, mientras que el 5% de la población más pobre sumaba sólo el 0,5% de este. Asimismo, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) en 2019 el coeficiente de Gini⁶ a nivel nacional era de 0,473. Incluso en este año la pobreza se incrementó en 3,5% en comparación con 2017 (Correa, Izquierdo & García, 2020), y se calcula que el 32,6% de la población vive en niveles de pobreza y pobreza extrema (ENEMDU, 2019).

Si bien la situación económica y social actual en este país responde a procesos de larga data, como la dolarización de su economía y las deudas contraídas frecuentemente con el Fondo Monetario Internacional (FMI), algunos autores afirman que desde 2015 (CNIG, 2019; García, 2021) la economía presentó un deterioro debido «a la debilidad de la política económica gubernamental centrada en la consolidación fiscal» (Alvarado & Arévalo, 2020, p.61). De igual modo, se considera que tuvieron un peso significativo los recortes a la inversión pública, aunado al decrecimiento en los índices de empleo e incrementos en las actividades informales. En tal sentido, la CEPAL (2020) advierte que, los empleos informales constituyen el 48,6% del total de empleos, por

⁵ Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

⁶ El coeficiente de Gini mide el grado de desigualdad, este se representa con valores del 0 al 1, en donde cero indica perfecta igualdad y 1 perfecta desigualdad.

lo que el trabajo informal en Ecuador ya no se trata de una respuesta coyuntural, sino de una reacción estructural debido a sus dimensiones y persistencia (García, 2021).

Estas condiciones de precariedad, que no encuentran solución en políticas públicas generalizadas a las capas más pauperizadas, muchas veces se ven resarcidas, parcialmente, por los vínculos familiares, ya que “el grueso de la población no tiene más alternativas que apelar a estos para hacer frente a casi todo” (Garfias & Vasileva, 2020, 6). En octubre de 2019 se generó una crisis política derivada de las medidas de corte neoliberal que el gobierno impulsó, conocidas como el “paquetazo económico”. Este incluía la eliminación del subsidio a los combustibles, la privatización de la seguridad social, aunado a las exenciones fiscales a inversores extranjeros y el recorte de aranceles, entre otras medidas, siendo estas las más repudiadas (González, 2010; Ramírez, 2010).

Dadas sus implicaciones y al no mediar debates parlamentarios, ni voto popular, generaron grandes movilizaciones en el país. Si bien fueron derogadas por la presión social, el clima político reflejaba una crisis de legitimidad y confianza en el gobierno. La aprobación del presidente cayó al 8% durante las protestas. Además, el 75,8% de la población decía no creer en la palabra de los asambleístas y el 88,7% consideraba que el país iba por mal camino (CEDATOS, 2020).

Toda esta situación de inestabilidad económica, política y social tiene un impacto más significativo en mujeres con condiciones de vulnerabilidad. Por ejemplo, les haría más difícil mantener sus profesiones académicas y sus proyecciones de superación. Además, los imaginarios sociales alrededor de las mujeres también se van ajustando a esta panorámica compleja, donde necesariamente se jerarquizan las reivindicaciones de lucha.

En este escenario, a finales del año 2020 se presentaban los primeros casos en China de una variante de coronavirus causante de la enfermedad Covid-19. El 29 de febrero se daba la confirmación del primer caso en Ecuador, de acuerdo con información otorgada por la ministra de Salud Pública (SCP⁷, 2020). A partir del primer fallecimiento a causa de dicha enfermedad, y debido a que los casos confirmados iban en aumento rápidamente, las medidas tomadas por el gobierno se ampliaron. Entre ellas, se dispuso la suspensión de clases en todo el territorio, lo que incluyó a las instituciones de educación públicas y particulares (COEN⁸, 2020). El 17 de marzo, por Decreto Ejecutivo, se declaró estado de excepción y se implementó un toque de queda vigilado por las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional (COEN, 2020a).

Ante esta situación, la demanda de medidas de prevención y de cuidados tuvo un considerable aumento, recayendo sobre todo en las mujeres, debido a que por el cierre de escuelas y guarderías se tuvo que resolver el cuidado de las niñas⁹ (Mujeres, 2020). En muchas ocasiones, toda esta carga adicional representa una jornada laboral completa no remunerada (ONU Mujeres, 2020). Así, las condiciones de las mujeres ecuatorianas suman variables que las exponen a no pocos obstáculos. Entre ellas se conjugan ciertos roles de género que van en detrimento de su dedicación al trabajo y a una vida profesional y/o académica en desarrollo.

3. Roles de género, pandemia y explotación de las mujeres al interior de los hogares

Es innegable que actualmente hay un aumento en el acceso de las mujeres tanto a la educación superior como al mercado laboral, pero tampoco se puede negar que esto sucede en condiciones de inequidad entre hombres y mujeres. Una desventaja significativa para estas últimas es que, además de responsabilizarse de tareas educativas y laborales, se hacen cargo, casi totalmente, del hogar y del cuidado. Así, aunque las mujeres entraron y siguen incursionando en el ámbito público los hombres no se han tomado igual sus responsabilidades domésticas. Esto tiene como resultado dobles jornadas de trabajo para las mujeres (Hochschild, 2021), o lo que autoras como Carrasquer (2009), Tereso y Cota (2017) llaman doble presencia de las mujeres: en el espacio público deben cumplir los mismos roles que los hombres, pero en el privado ellas tienen toda la responsabilidad de las tareas del hogar y del cuidado.

Lo anterior da cuenta de una división sexual del trabajo (Sabater, 2014) que atribuye tareas en función de normas sexo-genéricas; el hombre se ocupa de la esfera productiva y la mujer de la esfera reproductiva. Dicha división ha sido ampliamente discutida, demostrando que esa configuración es desfavorecedora para las mujeres debido a que como dice Pedrero (2004) son ellas quienes deben asumir las cargas domésticas y, en muchos casos, también las cargas extra domésticas como proveedoras. Según la OIT¹⁰ (2018) el índice de participación de las mujeres en la población activa en el mundo se aproxima al 49%, mientras que el de los hombres es de 75%.

De ahí que enfoques como el de Carrasquer (2009), Teresa y Cota (2017) hablen de una doble presencia de las mujeres, pues ellas deben participar activamente en el ámbito “productivo”, sin dejar de estar presentes en el ámbito privado. Las mujeres ejercen esta doble presencia y asumen el cansancio que implica (Tereso y Cota, 2017), pues las actividades que realizan se asocian con emociones y sentimientos interiorizados en función del género. La explotación de las mujeres al interior de los hogares se sustenta desde el amor y el cuidado, lo cual

⁷ Sistema Central de Pago.

⁸ Comité de Operaciones de Emergencia Nacional.

⁹ Organización de las Naciones Unidas.

¹⁰ Organización Internacional del Trabajo.

demanda revisar esta condición social de las mujeres y realizar, siguiendo a Lutz (en Cornejo, 2016), un análisis feminista de las emociones que devela las relaciones de poder y los intereses que están detrás de ellas, con el objetivo de despojarlas de toda naturalización.

El análisis de las emociones y su vínculo con los roles de género no es un asunto menor, debido a que, como sostiene Ahmed (2015), el amor, el miedo, el dolor, articulan un orden social que reconoce unas identidades y subordina o niega otras.

“Las emociones se vuelven a su vez atributos de los cuerpos, en tanto los sentimientos dirigidos hacia esos cuerpos son colocados en escalas de lo más bajo a lo más alto y se convierten a la larga en aspectos corporizados e incluso interiorizados por los sujetos que reciben tal atribución” (Ahmed, 2015, 23).

Las emociones asociadas a actividades designadas a las mujeres en función de su género se convierten, como afirma Denzin (2009, en Bericat, 2016, 492) “en una experiencia vivida, creída, situada, encarnada temporalmente que irradia a través de la corriente de la conciencia de una persona, se siente y corre a través de su cuerpo y, en el proceso de ser vivido”. Esto dificulta que ellas y las (os) demás integrantes de la familia no perciban esta desigual distribución de las actividades y que, contrario a eso, la asocien con la capacidad de amar de las mujeres.

3.1. Ecuador: Estado y estereotipos de género

Villamediana (2013) hace un análisis de cómo se concibe el tema de los roles de género desde el Estado ecuatoriano y la forma en la que esta concepción se plasma en las leyes. Concluye que es la contradicción lo que caracteriza, en la mayoría de las ocasiones, al discurso y la práctica legislativa en materia de género, pues resaltan discursos en defensa de los derechos de las mujeres y de la equidad de género, que contrastan con la inacción de las autoridades, reforzando entonces estereotipos sexistas.

Para la autora las acciones del estado inciden de forma directa en la reproducción o transformación de las relaciones de género al interior del país. No obstante, estas concepciones dominantes del género que atribuyen, por ejemplo, a las mujeres el amor como característica fundamentalmente femenina, o a la heterosexualidad como una condición natural, son resultado de una repetición constante de este discurso desde diversas instituciones como el Estado, la Iglesia, los medios de comunicación, el sistema educativo (Villamediana, 2013). Sin embargo, la autora también identifica un vínculo entre la acción del Estado, vía la discusión y formalización de leyes en materia de equidad de género y la posibilidad de reforzar o cambiar las ideas estereotipadas en torno a temas como la masculinidad, la femineidad, la diversidad sexual y la violencia de género. Aunque, tanto en la agenda pública de Ecuador como en los discursos de sus representantes aún no se evidencia una real voluntad por contribuir a erradicar la desigualdad de género.

Villamediana (2013) afirma que hay inconsistencia entre los derechos consagrados en la Constitución ecuatoriana y el rechazo predominante respecto a temas como la legalidad del aborto, u otras leyes de protección a la integridad de las mujeres. Lo anterior muestra que, aunque la resonancia del movimiento feminista ha puesto a discusión en Latinoamérica y en el mundo temas fundamentales para la protección, los derechos y la mayor libertad de las mujeres, es claro que aún falta mucho por hacer, tanto en términos institucionales como a nivel de prácticas y discursos cotidianos.

Asimismo, ONU Mujeres (2021) explica que la igualdad de género no se evidencia como prioridad en el Plan Nacional de Desarrollo de Ecuador, pues este documento no incorpora metas específicas de reducción de brechas de género, además de que el presupuesto asignado a las políticas de igualdad de género representa en el país menos del 2% del presupuesto general. En tal sentido, no basta con que la constitución ecuatoriana consagre una serie de derechos que protejan a las mujeres, sino que es necesario que el Estado emprenda acciones concretas.

3.2. Las mujeres en Ecuador, entre la diversidad y la necesidad de articulación de sus demandas

Para Cruz (2006), al reflexionar sobre la condición de las mujeres en Ecuador debe tenerse en cuenta las diferencias regionales, étnicas y socioeconómicas del país. No puede hablarse de un grupo homogéneo con las mismas necesidades y demandas, pues la realidad ecuatoriana es compleja y heterogénea. Cruz (2006) afirma que sus realidades se dibujaron siempre en un marco de diferencias étnico-raciales, con profundas asimetrías económicas, culturales y sociales. Pese a que las mujeres son la mitad de la población aún hoy persisten en todos los ámbitos las asimetrías entre hombres y mujeres, tanto en el espacio extradoméstico como en el doméstico.

En el ámbito educativo, por ejemplo, y aunque las cifras de acceso a la educación son alentadoras, Cruz (2006) enfatiza la necesidad de pensar, frente a la cada vez mayor tasa de matriculación femenina, que son ellas, las que siguen responsabilizándose mayoritariamente de las tareas domésticas; también hay en el ámbito público, específicamente en el educativo, una división sexual de las disciplinas.

“Se puede decir que desde el mismo sistema educativo se tiende a reforzar y reproducir concepciones y prácticas sexistas, al asignarse roles tradicionales a las mujeres (el hogar y la maternidad) y a los hombres (la calle, la vida pública). Tal asignación de roles resulta patente al ver las especializaciones que el Ministerio de Educación establece para hombres (mecánica, electricidad, etc.) y las especializaciones para mujeres (secretariado, artes manuales, etc.)” (Cruz, 2006, 196).

Así, la situación de inequidad de las mujeres en Ecuador se manifiesta de diferentes formas: en la educación, la violencia, los movimientos sociales, la migración, los grupos indígenas. Según datos del Consejo Nacional de las Mujeres (CONAMU) de cada diez mujeres en Ecuador ocho son víctimas de algún tipo de violencia, especialmente de tipo intrafamiliar.

Tanto la violencia como la situación de desventaja general de las mujeres en este país se pone de manifiesto, en parte, gracias a los movimientos de mujeres, que empiezan a articularse en la segunda mitad del siglo XX. Sin embargo, existen algunas voces críticas como la de Raquel Rodas (en Cruz, 2006), que sostienen que la movilización de las mujeres ecuatorianas surge como un proceso donde confluye una “trama compleja” de relaciones e influencias que carecen de espacios de reflexión paralelos o cercanos a los campos de activismo político. De ahí que para la autora, los discursos de los movimientos de mujeres en la última década del siglo XX y principios del XXI hayan tenido poca resonancia, lo que se explica también «por la competencia de otros discursos más sonoros, por ejemplo, el de los indígenas» (Cruz, 2006, 202).

4. Mujeres ecuatorianas en la educación superior

En el año 2020 las mujeres ecuatorianas representaban el 48,9% de la población del país, sumando casi 7,8 millones. Se calcula que en 20 años la escolaridad de las mujeres pasó del 9,8% al 11,2% en zonas urbanas, y del 5,9% al 7,4% en zonas rurales (Unir, 2020). Seis de cada diez estudiantes universitarias (os) son mujeres, cuando hace tres décadas eran solo el 40% del total. Por lo tanto, hoy superan a los hombres. De ellas, más de 300.000 son alumnas universitarias y también aumentaron de manera considerable las que realizan estudios de posgrado una vez finalizadas sus carreras: prácticamente se triplicó en la última década, pasando del 0,8 al 2,3% (UNIR, 2020).

Entre las carreras que más demandan se encuentra en primer lugar Ciencias de la Educación (en el 52,3% de los casos). En segundo lugar, optan por carreras vinculadas a la administración, la empresa y el comercio (44,7%). Si bien son más que los hombres en las universidades, ellos aún acaparan el mercado laboral. La tasa de empleo de mujeres en Ecuador es del 30,6%, pero sigue siendo 14,2 puntos más baja que la de los hombres. En suma, solo el 5% de mujeres llega a cargos directivos. El 28,7% de los hogares ecuatorianos están dirigidos por una mujer y siete de cada diez hogares monoparentales tienen jefatura femenina (UNIR, 2020). Este último es otro elemento que hace más complicado que las mujeres ecuatorianas puedan acceder libremente a la educación y al trabajo.

Por otro lado, se ha identificado que la era de la tecnología ha impulsado un cambio social, que permite introducirse en el terreno de la universidad de una forma más amplia, de forma virtual o no presencial. Esta es una de las modalidades más elegidas por las mujeres, permitiéndoles obtener un título de carreras universitarias o de posgrado (UNIR, 2020). No obstante, los tiempos de confinamiento por la Covid-19 han supuesto un esfuerzo redoblado, toda vez que muchas veces la carga de trabajo doméstica y de cuidado no es compartida entre los demás miembros de la familia y se ha incrementado a partir de este contexto tan particular.

Cadena y Sánchez (en Red de Educación Superior y Género del Ecuador, 2015), explican que, pese a los progresos alcanzados, las instituciones de educación superior ecuatorianas tienen que continuar avanzando para lograr que esta sea incluyente, y para que se transformen las estructuras de desigualdad e inequidad sociales y culturales. Charvet (2015), reafirma igualmente que hay un mejoramiento en la calidad y equidad de género en las universidades ecuatorianas, pero que es lento y moderado, y que subsisten graves problemas en estas áreas. Además, identifica que la mayor brecha de género está en el ámbito de la dirección universitaria, en la que no se registra una modificación de las relaciones de poder.

Castro y Paredes (2015) manifiestan que existe una cultura universitaria altamente tradicional y violenta hacia las mujeres, traducida en un lenguaje sexista, en una visión tradicional de los roles de género, y en un control social a través del predominio de una visión cultural de “buenas mujeres” basada en valores tradicionales, que sanciona la ruptura de estos esquemas por parte de ellas. Pareciera formar parte de cierto *habitus* (Bourdieu, 2000) de la educación superior del país, esta mirada que las coloca en posiciones de discriminación, reforzando los roles de género que las intentan desacreditar como habitantes legítimas del espacio público educativo.

Además, Castro y Paredes (2015) determinaron que los debates asociados a la liberación de las mujeres de este dominio simbólico, tales como el de género o el de feminismo, son poco o superficialmente entendidos. Un ejemplo que ilustra categóricamente esta idea es el del feminismo, que aseguran que provoca rechazo, negación y sentimientos de riesgo tanto desde la perspectiva de los hombres como desde algunas las mujeres en los diversos sectores de la universidad. Este proceso de violencia simbólica trae como consecuencias depen-

dencia de las decisiones y criterios de los hombres, subordinación inconsciente, miedo al rechazo masculino, enemistad, misoginia entre las mujeres y apoliticismo (Red de Educación Superior y Género del Ecuador, 2015).

En este mismo orden de ideas, Moncayo (2015) señala las brechas de género en el otorgamiento de becas y el tema de las desigualdades de género en el acceso a la docencia. Plantea la necesidad de desarrollar un enfoque interseccional en la política pública que tome en cuenta la diversidad de las mujeres ecuatorianas y sus múltiples identidades; así como de mejorar los mecanismos de levantamiento y divulgación de la información estadística universitaria, como base fundamental para la elaboración y ejecución de la política pública.

De forma general, se puede asegurar que la inclusión de las mujeres en el ámbito de la educación superior cada vez da más pasos de avance, como un fruto sustantivo de tantas luchas feministas. Sin embargo, algunos obstáculos muy significativos siguen presentes; entre ellos, aquellos que apuntan al orden de las ideas, imaginarios y representaciones sociales. Aquí, los roles de género devienen un punto medular, al ser un área de fértil reproducción de posiciones que limitan el acceso y la permanencia para la superación educativa y profesional. En tiempos de pandemia la situación se ha continuado agravando para las mujeres; de modo tal que las políticas públicas tienen que actuar de manera afirmativa para evitar que lejos de aumentar la brecha de inequidad, esta se logre revertir contundentemente.

5. Método

Este proceso investigativo surgió a partir de las reflexiones de cuatro investigadoras sobre el aumento de las cargas de trabajo para las mujeres académicas en las labores del hogar y del cuidado, durante el confinamiento derivado de la pandemia en cuatro países latinoamericanos: Colombia, Cuba, Ecuador y México. Inicialmente las preguntas que se plantearon estuvieron orientadas a responder si efectivamente había un incremento de estas actividades como lo advirtió la ONU Mujeres (2020) a inicios del 2020. Asimismo, se preguntaron sobre los efectos de este aumento para las mujeres, específicamente para las que participan en la academia como estudiantes, docentes y/o investigadoras: la percepción de las mujeres en relación con el nivel de cansancio, el rendimiento académico y la afectación de las cargas domésticas en la vida laboral y/o académica.

Se empleó una metodología de tipo cuantitativa utilizando la herramienta de la encuesta. Esta facilitó la recolección de la información en los cuatro países, sin comprometer, dada la situación de emergencia, la seguridad de las personas que hicieron parte de la investigación. Aunque las preguntas tenían como objetivo principal conocer las situaciones en las que las mujeres vivían en el confinamiento, fue necesario también indagar cómo los hombres vivían este contexto, con el fin de comparar y analizar si existían o no desigualdades. Después de un proceso de diseño y validación del instrumento, se aplicó en los cuatro países mediante formularios en línea, entre los meses de junio y agosto del 2020. Así, aunque este artículo es parte de los resultados de una investigación más amplia, aquí se analizan los resultados de Ecuador específicamente.

En el instrumento se plantearon 47 preguntas distribuidas en tres apartados: en el primero se indaga sobre la caracterización sociodemográfica; en el segundo se formulan preguntas acerca de la administración del tiempo y las repercusiones del trabajo en casa durante la contingencia; y en el tercero y último se cuestiona a propósito de la distribución del tiempo en las labores del hogar y del cuidado y en las actividades académicas antes de la contingencia. En los últimos dos apartados, además, se abordan los niveles de cansancio antes y durante el confinamiento, el rendimiento académico y la percepción sobre la equidad en la repartición de las labores del hogar y del cuidado.

De las 97 encuestas aplicadas en Ecuador, el 90,7% de las personas mencionaron que estaban pasando la contingencia en la ciudad de Quito y el porcentaje restante en ciudades como Ambato, Cayambe, Santo Domingo de los Tsáchilas, Latacunga y Riobamba. De las personas encuestadas 60 eran mujeres y 37 hombres. El rango de edad osciló entre los 18 y los 66 años. De las personas encuestadas el 75,3% estudia, el 14,4% trabaja y el 10,3% estudia y trabaja. El 27,8% tiene estudios de grado, el 9,3% de maestría, el 5,2% de doctorado y el 2,1% de posdoctorado. Las áreas a la que se adscriben sus estudios son el 76,3% en Ciencias Sociales, el 9,3% en Humanidades, el 7,2% en Derecho y Ciencias Administrativas, y un 1% en Educación.

En suma, el 93,8% de las personas encuestadas reportó no tener hijas ni hijos, y el 6,2% sí. El 56,7% señala que viven con padres y hermanas (os)¹¹, un 6,2% vive con su pareja, y el mismo porcentaje vive solo. Ante la pregunta de si apoya en el cuidado de alguna persona, el 71,1% dice que no y el 25,8% respondió sí. De estos últimos, el 8,2% afirma que cuida a adultas (os) mayores, y el 6,2% apoya en el cuidado de adultas (os) mayores con enfermedades.

Para realizar el análisis de la información se realizó una T-student para muestras emparejadas, cuatro T-student para muestras independientes y dos tabla cruzada mediante el programa de análisis estadístico IBM-

¹¹ Asumimos esta forma de lenguaje inclusivo como una manera de reivindicar los derechos de las mujeres, y se asume además como una posición política. Se pondrá siempre primero a las mujeres y entre paréntesis la forma masculina para incluirlas.

SPSS-27, que se describirán a continuación. Se eligió este programa puesto ya que permite relacionar y/o comparar muestras de diferentes tamaños entre sí, equiparando sus números.

Después de efectuar las pruebas y sus respectivos análisis en los cuatro países, es decir en la investigación macro de la cual hace parte este trabajo, se pudo establecer que en general el tiempo dedicado a las labores del hogar y del cuidado aumentó tanto para las mujeres como para los hombres durante la contingencia, aunque las mujeres siguen dedicando más tiempo que los hombres a dichas actividades. También se lograron establecer algunas asociaciones y diferencias entre los países en los que se aplicó la herramienta, encontrando, por ejemplo, que en Ecuador y Cuba -en donde las mujeres dedican más horas a las labores del hogar y del cuidado que los hombres- ellas manifiestan percibir, que dichas tareas están repartidas de forma más equitativa.

Este tipo de relaciones llevó a las investigadoras, en el estudio macro, a plantearse una hipótesis sobre la naturalización de los roles de género en los diferentes países de estudio, y cómo esta naturalización implica que, en estas sociedades, incluso mujeres que participan de la educación superior no perciban la desigualdad de las cargas de trabajo doméstico entre hombres y mujeres como inequitativa.

En este análisis sobre Ecuador, en primer lugar, se muestran los cambios y aumentos en las labores del hogar y del cuidado durante la contingencia tanto para los hombres como para las mujeres y, en segundo lugar, se analizan algunos factores sociopolíticos y económicos del contexto ecuatoriano que probablemente influyen en la naturalización de los roles de género en el país.

6. Descripción de los resultados: percepciones sobre las cargas de trabajo de mujeres y hombres que participan en la educación superior durante la contingencia

El primer ejercicio realizado fue una T-student para muestras emparejadas del grupo de hombres y del de mujeres con las variables tiempo de dedicación en las actividades del hogar y del cuidado durante la contingencia, y tiempo de dedicación en las labores del hogar y del cuidado antes de la contingencia. Ambas variables numéricas-escalares.

En la descripción de las estadísticas se muestra que durante la contingencia las mujeres encuestadas aumentaron en promedio 2,15 horas de dedicación a las labores del hogar y del cuidado diarias, mientras que, para los hombres el aumento en estas actividades fue de 1,5 horas diarias. Del resultado de la prueba se desprende que, tanto para hombres como para mujeres el aumento de horas dedicadas a las actividades del hogar y del cuidado durante la contingencia, con respecto a fechas anteriores, fue estadísticamente significativo, con un p-valor en ambos casos de 0,00.

Aunque para las mujeres el aumento de horas que debían dedicar a las labores del hogar y del cuidado durante la contingencia fue mucho mayor que el de los hombres, para estos últimos, y de acuerdo con sus respuestas, también hubo un aumento significativo en relación con la cantidad de horas que dedicaban a estas labores antes de la contingencia. Teniendo claro que para ambos grupos hubo un aumento relevante en las horas dedicadas a estas labores, se procedió a realizar un segundo ejercicio, que consistió en una prueba T-student para muestras independientes con las variables sexo y tiempo de dedicación en las actividades del hogar y del cuidado durante la contingencia, la variable sexo de tipo nominal y la variable tiempo de dedicación de tipo numérica-escalar.

En los descriptivos la prueba reporta que durante la contingencia las mujeres dedican diariamente alrededor de 4,5 horas a las labores del hogar y del cuidado, y que los hombres dedican alrededor 3,3 horas, lo que representa una diferencia estadísticamente significativa entre las horas que dedican ambos grupos a dichas actividades, como se muestra en el resultado de la prueba con un p-valor de 0,046.

Por otra parte, se realizó una tabla cruzada con la variable sexo, de tipo nominal, y la variable percepción sobre la distribución de las labores del hogar y del cuidado durante la contingencia, de tipo ordinal, en donde se consideraron las opciones: nada equitativa, poco equitativa, medianamente equitativa y equitativa. Los descriptivos de la prueba mostraron que tanto hombres como mujeres identificaron que la distribución de las labores del hogar y del cuidado estaban distribuidas de forma equitativa o medianamente equitativa.

En el caso de las mujeres, las respuestas reportan que un 36,7% de ellas manifiestan que las tareas en sus hogares están repartidas de forma medianamente equitativa y un 38,3% que están distribuidas de forma equitativa. El 25% restante se distribuye entre poco y nada equitativa. Por otro lado, el 43,2% de los hombres consideraron que dichas labores estaban distribuidas de forma medianamente equitativa y el 40,5% que estaban distribuidas de forma equitativa.

Al contrastar los resultados de las pruebas anteriores se puede observar que, aunque las mujeres reportan trabajar muchas más horas al día en las labores del hogar y del cuidado que los hombres, tanto como para que el resultado de la prueba T-student indique una diferencia estadísticamente significativa, consideran en su mayoría, un 75%, que estas labores están distribuidas de forma medianamente equitativa o inequitativa.

En este sentido, es coherente preguntarse por qué si las mujeres dedican muchas más horas que los hombres al día en realizar actividades del hogar y del cuidado, ellas consideran que hay una repartición equitativa de estas labores. Las investigadoras proponen para responder a esta pregunta una hipótesis sobre la naturalización

de los roles de género en Ecuador, planteando que existe una interiorización tan profunda de los mismos en la sociedad, que incluso las mujeres que participan en la educación superior no perciben la desigualdad en la distribución de dichas labores. Igualmente, y producto de esta naturalización de los roles de género, los hombres tampoco reportan en sus respuestas la existencia de dichas diferencias en las asignaciones de tiempo a estas actividades.

Posteriormente, se realizó una prueba T-student para muestras independientes con las variables sexo y nivel de cansancio durante la contingencia. La primera variable de tipo nominal y la segunda de tipo numérico-escalar de 1 a 10; donde 1 equivale a menor nivel de cansancio y 10 a mayor nivel de cansancio por el trabajo en casa durante la pandemia. Los descriptivos muestran que las mujeres reportaron un nivel de cansancio en promedio de 7,37 y los hombres un 6,33. El resultado de la prueba evidenció que había una diferencia estadísticamente significativa entre el nivel de cansancio de los hombres y de las mujeres. Así, se puede apreciar que las mujeres que participaron en la encuesta se sienten mucho más cansadas que los hombres por el aumento de la carga en las actividades del hogar y del cuidado. Sin embargo, se vuelve a recalcar, consideran que estas labores están repartidas de forma medianamente equitativa o inequitativa.

A continuación, se realizó una T-student para muestras independientes con las variables sexo y rendimiento académico durante la contingencia. La primera variable de tipo nominal y la segunda de tipo numérico-escalar de 1 a 10, donde 1 equivale a menor afectación en el rendimiento académico y 10 a mayor afectación en este por trabajar y/o estudiar en casa durante la contingencia. En los descriptivos de la prueba se puede apreciar que las mujeres indicaron que trabajar o estudiar en casa durante la contingencia afectaba su rendimiento en un promedio de 6,65, y los hombres en un promedio de 5,95. Aunque se puede apreciar una diferencia entre los niveles de afectación del rendimiento académico en ambos, los resultados de la prueba T-student para muestras independientes no identifican esta diferencia como estadísticamente significativa (p-valor de 0,201). Así, se entiende que tanto hombres como mujeres reportan que la pandemia ha afectado su rendimiento académico y/o laboral. Sin embargo, son las mujeres quienes han tenido que asumir mayor carga de trabajo en las labores del hogar y del cuidado, y al mismo tiempo no descuidar sus actividades académicas y/o laborales.

Es posible preguntarse, entonces, por qué si para las mujeres el aumento de la carga fue mucho mayor, la afectación en el rendimiento académico tanto para hombres como para mujeres fue similar. Una respuesta a esta interrogante está en la variable de cansancio. Como se evidenció en una prueba anterior las mujeres reportan un mayor nivel de cansancio. Así, se entiende que el aumento de estas horas de trabajo para las mujeres, de acuerdo con sus respuestas, han repercutido necesariamente en su bienestar, haciéndolas sentir mucho más cansadas que los hombres y aun así tener que asumir la doble presencia: en la vida laboral y/o académica y en las labores hogareñas.

Por otra parte, la naturalización de los roles de género hace que, aunque las mujeres perciban un mayor nivel de cansancio que los hombres, no consideren que haya una repartición inequitativa de estas actividades y no sientan la necesidad de que esta situación de evidente desigualdad cambie, pues no es percibida como tal. Así, estas mujeres han debido asumir dos retos: desarrollar una vida académica y a la par responder a un contexto de crisis como el actual, siendo las responsables de labores del hogar y del cuidado para que la familia y sociedad continúen con su funcionamiento y productividad.

Estos retos los deben asumir con una preocupación adicional: el miedo a perder su vínculo laboral y/o académico por la pandemia. De acuerdo con los resultados de esta investigación, el 40% de las mujeres se sienten demasiado preocupadas por la posibilidad de perder su vínculo laboral y/o académico a causa de la pandemia, y otro 23,3% manifiesta sentirse muy preocupada por esta posibilidad. Por otra parte, el 37,8% de los hombres se siente demasiado preocupado y el 18,9% se siente muy preocupado. Así, el 63,3% de las mujeres que participaron en esta encuesta indican que se sienten demasiado o muy preocupadas de que su vínculo laboral y/o académico se pierda, en contraste con el 56,7% de los hombres.

De esta forma, se pueden evidenciar varias desigualdades no solo relacionadas con la cantidad de horas que las mujeres tienen que dedicar a las labores del hogar y del cuidado sacrificando tiempo valioso en sus actividades profesionales, sino también con la preocupación por la pérdida de su estabilidad laboral y académica. Así, se entiende que en este momento de crisis son las mujeres las que tienen que asumir las mayores cargas y pérdidas. Son sus derechos los primeros en ser afectados. Su vida profesional muchas veces se ve subordinada a la estabilidad del hogar y al desarrollo profesional de los hombres.

7. Contexto de crisis y profundización de la desigualdad de género. Confrontando teoría y empiria

Después de este recorrido se puede confirmar que existe una coherencia entre la bibliografía consultada y los resultados que arrojó la investigación. Se reafirma que las mujeres deben hacerse cargo en su mayoría de las labores del hogar y del cuidado. Tanto los datos cualitativos como los cuantitativos apuntaron a que, en Ecuador, si bien existen algunas políticas públicas dirigida a que las mujeres puedan disfrutar de los mismos derechos profesionales que los hombres, estas aún resultan insuficientes en este empeño (Red de Educación Superior y Género del Ecuador, 2015; Villamediana, 2013).

Adicionalmente, los resultados de esta investigación permiten plantear algunas respuestas sobre por qué los datos reflejan situaciones desfavorables para el desarrollo profesional de las mujeres, a pesar del esfuerzo que se ha realizado para igualar esta condición. Así, uno de los aportes radica en señalar que, debido a la existencia de una fuerte naturalización e interiorización de los roles de género en Ecuador, no es percibida socialmente, en muchas ocasiones, la desigualdad que existe en relación con la distribución de las labores del hogar y del cuidado, y la precarización que esta inequitativa distribución implica para las mujeres.

Por otra parte, se afirma que, durante los tiempos de crisis, como el que se vive ahora a causa de la pandemia, se profundizan los roles de género. Se consideran en esta agudización al menos dos elementos. El primero está relacionado con los discursos institucionales sobre el cuidado. Desde el gobierno y sus diferentes instituciones se hace énfasis, en este tiempo aún más, en la importancia del cuidado y la protección, tareas asignadas históricamente a las mujeres. De forma tal, este discurso recae principalmente sobre ellas, y el hecho de no acatar ese cuidado, y el cumplimiento de estas tareas, implica un cuestionamiento -o auto cuestionamiento- a su capacidad de amar, pues la imposición de los roles de género a las mujeres ha estado asociado fundamentalmente a las emociones. El segundo, se vincula con que han sido las mujeres, también históricamente, quienes han debido asumir el trabajo no remunerado; así, en momentos de crisis, son ellas quienes deben renunciar a las conquistas alcanzadas en el ámbito laboral y/o profesional. Además, porque desde la imposición de los roles de género se ha generalizado la idea de que quienes son buenas en “eso de cuidar” son las mujeres.

Uno de los elementos que influye de forma significativa en esa naturalización se vincula al discurso hegemónico del cuidado. Este es producido desde diversas instituciones sociales y se vincula con emociones como el amor, lo cual propicia que las mujeres no perciban estas relaciones de desigualdad al interior de los hogares.

Así, las percepciones colectivas y los imaginarios sociales construidos alrededor de los roles de género influyen de manera importante sobre las decisiones que toman las mujeres a la hora de repartir su tiempo. Además, esta naturalización las hace pensar que hay una equidad en las cargas de trabajo, y despoja el velo de injusticia que rodea la doble presencia que deben mantener, como se pudo apreciar en el apartado anterior.

Se reafirma que:

“[...] la dominación masculina tiene todas las condiciones para su pleno ejercicio [...] Dichos esquemas construidos por unas condiciones semejantes, y por tanto objetivamente acordados, funcionan como matrices de las percepciones —de los pensamientos y de las acciones de todos los miembros de la sociedad— trascendentes históricas que, al ser universalmente compartidas, se imponen a cualquier agente como trascendentes [...] Y las mismas mujeres aplican a cualquier realidad, y en especial a las relaciones de poder en las que están atrapadas, unos esquemas mentales que son el producto de la asimilación de estas relaciones de poder y que se explican en las oposiciones fundadoras del orden simbólico...” (Bourdieu, 1998, 49).

Los roles de género articulan la dominación masculina y esta dominación de forma dialéctica ajusta y reajusta los roles de género, dejando a estas mujeres menos dispuestas a la defensa de su derecho al conocimiento, la educación, la superación y el trabajo. Pesan los mandatos de cuidado y maternidad que operan jaloneando sus fuerzas hacia lo doméstico y lo privado. No cuestionan las mujeres este código sociocultural, que pone en un pedestal a la familia por encima de ellas mismas. Se doblegan así, ante el llamado de la conciencia que iguala a la mujer al sacrificio y a la entrega total, amén de tratarse de mujeres de elevado nivel sociocultural, toda vez que estos mecanismos operan en las sombras, pero con una efectividad de reloj.

De modo tal, al “techo de cristal” deben sumarse las “fronteras de cristal” que las mismas mujeres se imponen, como producto de las costumbres y códigos familiares y sociales que tácitamente les obliga a este mandato. A esta segregación horizontal le debemos sumar la segregación vertical, pues la mayoría de los puestos académicos de mayor nivel están ocupados por hombres, así como las carreras de mejor posicionamiento se masculinizan dejando afuera a las mujeres (Red de Educación Superior y Género del Ecuador, 2015).

La división sexual del trabajo, que se disfraza como inmutable y necesaria para el “buen” funcionamiento de la sociedad, es también histórica y socialmente determinada. Por lo tanto, es susceptible de ser cambiada (Red de Educación Superior y Género del Ecuador, 2015). Los tiempos de crisis, como el presente, vienen a hacer el llamado de su presencia de una manera más insistente y aguda; pero también gritan la urgencia del cambio.

8. Conclusiones

Una de las conclusiones que se deriva del análisis expuesto y que apunta al nivel macro es que ya antes de la emergencia sanitaria, Ecuador atravesaba por una crisis política y económica que ponía de manifiesto el entramado de múltiples desigualdades que afectaban al grueso de la población —producto, en gran medida, del modelo económico que ha organizado la vida social en los últimos años—. Ante la falta de intervención del Estado, los (as) individuos tienen que buscar opciones que les permitan la reproducción de la vida, recayendo esta de manera importante en las redes de apoyo y/o familiares, principalmente sostenidas por mujeres, lo que genera en ellas una abrumadora percepción de ser las responsables de procurar los recursos para la reproducción de la vida privada.

Ya en el confinamiento, esta situación se agravó debido al resguardo obligatorio impuesto por el gobierno. Esto forzó a que fuera al interior de los hogares donde se gestionara la salud, la educación, el trabajo y los cuidados; redimensionando las desigualdades en la carga de trabajo y de cuidados que ya tenían las mujeres. Todo esto ha favorecido el incremento en las condiciones de sobreexplotación que históricamente han padecido.

En general, los resultados muestran que, en Ecuador, tanto para las mujeres como para los hombres las actividades en el hogar y en el trabajo aumentaron significativamente durante el periodo de la pandemia. Sin embargo, fueron las mujeres quienes debieron asumir la mayor parte de este trabajo no remunerado. Las pruebas estadísticas muestran una diferencia significativa entre las horas que deben dedicar a estas tareas las mujeres y las que dedican los hombres. A pesar de esto, y de que también ellas manifiestan estar más cansadas que ellos por asumir dichas cargas y la doble presencia, se evidencia que las mujeres encuestadas en su mayoría no consideran que haya una distribución inequitativa de estas tareas. Las investigadoras, en este sentido, proponen que esto se debe a la profunda interiorización de los roles de género que hay en la sociedad ecuatoriana, que se agudizan en este tiempo de crisis.

El cuidado y el trabajo doméstico son parte fundamental del funcionamiento de la sociedad. Sin embargo, en el contexto de la pandemia, donde una de las medidas más significativas ha sido el confinamiento, estas actividades adquieren relevancia. Tanto la bibliografía: Carrasquer (2009) Hochschild (2021), Pedrero (2004), Sabater (2014), Tereso y Cota (2017) y , como los resultados de esta investigación, dan cuenta que esos trabajos son realizados mayoritariamente por mujeres. Ellas deben gestionar o reprimir sus propios sentimientos de agotamiento, ansiedad y hartazgo para llevar a cabo estas labores asignadas socialmente a su rol de género.

No obstante, como resultado de este trabajo emocional (Hochschild, 2021), la desigual distribución de las actividades domésticas y de cuidados no se percibe como explotación del trabajo de las mujeres, y más bien es asociada con el amor de madre, esposa, hija, cuidadora. Se trata de una situación que dificulta que este orden inequitativo y esta posición subordinada de las mujeres al interior de sus hogares pueda ser, primero, percibida, y después transformada.

Las relaciones de poder en este ámbito siguen apuntando desventajosa y violentamente hacia las mujeres. Persiste una cultura tradicional, machista, patriarcal y androcéntrica que insiste en reducirlas a roles de género anquilosados y que muestra explícito rechazo a los esfuerzos feministas por impulsar políticas públicas equitativas. Los valores que hacen a una mujer “buena” tienen que ser dictados por ellas mismas, incluso para colocar puntos suspensivos o de interrogación. Sus techos y fronteras deben ser construidos y reconstruidos desde los paradigmas emancipatorios que ellas mismas diseñen en su devenir.

Referencias bibliográficas

- Arévalo María Inés y Alvarado, María Raquel (2020). Posibles medidas de política económica en el contexto actual y post Covid-19: Caso Ecuador. *Revista Sur Academi*, 14(7), 59-73. <https://revistas.unl.edu.ec/index.php/suracademia/article/view/727>
- Aguinaga, Margarita (2013). “Análisis feminista post elecciones 2013” <https://lalineadefuego.info/2013/03/04/analisis-feminista-post-elecciones-2013-por-margarita-aguinaga/>
- Ahmed, Sara (2015). *Lapolítica cultural de las emociones*. México: UNAM, PUEG. <https://doi.org/10.4324/9780203700372>
- Bericat, Eduardo (2016). The sociology of emotions: Four decades of progress. *Current Sociology*, 64(3), 491-513. <https://doi.org/10.1177/0011392115588355>
- Bonarcossi, Néida (1999). El trabajo femenino en su doble dimensión: doméstico y asalariado. *La Alijaba*, año/vol. IV
- Bourdieu, Pierre (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Cañete, Rosa (2018). *Privilegios que niegan derechos. Desigualdad extrema y secuestro de la democracia en América Latina*. Oxfam. https://www-cdn.oxfam.org/s3fs-public/file_attachments/reporte_iguales-oxfambr.pdf
- Carrasquer, Pilar (2009). *La doble presencia. El trabajo y el empleo femenino en las sociedades contemporáneas*. Universidad de Barcelona.
- CEDATOS (23 de mayo 2020). *La población evalúa la gestión de los tres años de gobierno del presidente Lenin Moreno*. <https://cedatos.com.ec/blog/2020/05/23/la-poblacion-evalua-la-gestion-de-los-tres-anos-de-gobierno-del-presidente-lenin-moreno/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2016). *La matriz de la desigualdad social en América Latina* https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/matriz_de_la_desigualdad.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2019). *Panorama Social de América Latina*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44969/5/S1901133_es.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020). *Balance preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe. Ecuador*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46501/130/BP2020_Ecuador_es.pdf
- Comité de Operaciones de Emergencia Nacional (2020). Situación Nacional por COVID-19, 13 de marzo. https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/1INFOGRAFIA-NACIONALCOVI-19-COE-NACIONAL-13032020_15H.pdf

- Comité de Operaciones de Emergencia Nacional (2020a). Situación Nacional por COVID-19, 18 de marzo. <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/Informe-de-Situación-No010-Casos-Coronavirus-Ecuador-18032020-05h00-1.pdf>
- CONAMU (2004). Cuestionario enviado a los gobiernos sobre la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing (1995) y los resultados del Vigésimo Tercer Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General (2001). Primer borrador [documento elaborado por Cecilia Valdivieso] en: [HYp://www.cities-localgovernments.org/uclg/upload/docs/ECUADOR_Spanish.pdf](http://www.cities-localgovernments.org/uclg/upload/docs/ECUADOR_Spanish.pdf)
- Consejo Nacional para la Igualdad de Género (2019). *Informe Nacional sobre el Avance en la Aplicación de la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030. Ecuador* [Archivo PDF]. https://www.cepal.org/sites/default/files/ecuador_em_2019.pdf
- Cornejo, Amaranta (2016). Una relectura feminista de algunas propuestas teóricas del estudio social de las emociones. *Interdisciplina*, 4(8), 89-103. <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2016.8.54970>
- Correa, Rony, Izquierdo, Leonardo y García, Diego (2020). Impacto del COVID-19 en Ecuador. *Círculo de Estudios Latinoamericanos*. <http://dx.doi.org/10.13140/RG.2.2.16355.37925>
- Cruz, Pilar (2006). Mujeres ecuatorianas: Panorama de sus situaciones y perspectivas finales del siglo XX y principios del siglo XXI. Araucaria. *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 8(16), 190-211. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28281610>
- Encuesta Condiciones de Vida (2014). *Informe de resultados*. INEC. [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/ECV/ECV_2015/documentos/150411%20ResultadosECV%20\(2\).pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/ECV/ECV_2015/documentos/150411%20ResultadosECV%20(2).pdf)
- Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (2019). *Indicadores Laborales*. INEC. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2019/Diciembre/201912_Mercado_Laboral.pdf
- García, Santiago (2021). “Ecuador: situación macroeconómica en 2020 y perspectivas 2021”. <https://opcions.ec/portal/2021/01/11/ecuador-situacion-macroeconomica-en-2020-y-perspectivas-2021>
- Garfias, Margarita y Vasileva, Jana (2020). 24/7 De la reflexión a la acción, por un México que cuida. Friedrich Ebert Stiftung. [Archivo PDF]. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/17157.pdf>
- González, Jesús (10 de octubre 2019). “Ecuador, la vuelta al neoliberalismo” <https://www.elsaltodiario.com/americas-latina/jesus-gonzalez-pazos-ecuador--paquetazovuelta-neoliberalismo> (Consultado el 27 de marzo de 2021)
- Hochschild Arlie (2021). *La doble jornada. Las familias trabajadoras y la revolución en el hogar*. Capitán Swing.
- Ministerio de Defensa Nacional (2020). *El presidente Lenín Moreno decreta estado de excepción en Ecuador*. Noticias. <https://www.defensa.gob.ec/el-presidente-lenin-moreno-decreta-estado-de-excepcion-en-ecuador/>
- Organización de las Naciones Unidas Mujeres Ecuador (2020). COVID-19. *Respuesta con igualdad de género en el ámbito laboral*. https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20americas/documentos/publicaciones/2020/04/documento-tocovid19_adaptec_v1-3-comprimido.pdf?la=es&vs=1255
- Organización de las Naciones Unidas Mujeres (2021). *Ecuador*. <https://lac.unwomen.org/es/donde-estamos/ecuador>
- Organización Panamericana de la Salud (2020). *Directora de OPS llama a países de las Américas a intensificar sus actividades de preparación y respuesta para COVID-19*. https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=15740:paho-director-calls-on-countries-of-the-americas-to-intensify-covid-19-preparedness-and-response-activities&Itemid=1926&lang=es
- Organización Internacional del Trabajo (enero de 2018). *La brecha de género ¿Qué frena el avance de la mujer?* <https://www.ilo.org/infostories/es-ES/Stories/Employment/barriers-women#intro>
- Pedrero, Mercedes (2004). Género, trabajo doméstico y extradoméstico en México. Una estimación del valor económico del trabajo doméstico. *Estudios Demográficos y Urbanos*, (56), 413-446. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=312/31205605>
- Ramírez, Franklin (2019). “Paquetazo económico y estallido social en Ecuador”. <https://agendapublica.es/paquetazo-economico-y-estallido-social-en-ecuador/>
- Red de Educación Superior y Género del Ecuador (2015). Seminario Internacional. *Calidad de la Educación Superior y género en América Latina*. FLACSO-Sede Ecuador, Quito.
- Sabater, Carmen (2014). La interacción trabajo y familia. La mujer y la dificultad de la conciliación laboral. *Lan Harremanak*, 163-198.
- Secretaría de Comunicación de la Presidencia (2020). *Se registra el primer caso de coronavirus en Ecuador*. Boletines. <https://www.comunicacion.gob.ec/se-registra-el-primero-caso-de-coronavirus-en-ecuador/>
- Tereso, Leonor y Cota, Beatriz (2017). La doble presencia de las mujeres: conexiones entre trabajo no remunerado, construcción de afectos-cuidados y trabajo remunerado. *Margen* 85, 1-12.
- UNIR (2020). *Cada vez más mujeres estudian carreras universitarias para progresar en el Ecuador*. <https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/cada-vez-mas-mujeres-estudian-carreras-universitarias-para-progresar-en-el-ecuador/>
- Villamediana, Virginia (2013). Construcciones de género a través de las leyes en la actualidad ecuatoriana: el caso de las Reformas al Código Orgánico Integral Penal. *Revista de Derechos Humanos, PADH-UASB*. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4402/1/04-TC-Villamediana.pdf>
- Yasunaga, Mayumi (2020). La desigualdad y la inestabilidad política en América Latina: Las protestas en Ecuador, Chile y Colombia. *IEEE España*. http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2020/DIEEEO22_2020MAYYAS_LaLaTAm.pdf